

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Registro de emisiones a la atmosfera de fuentes fijas				
DESCRIPCIÓN:				
Regular el desempeño ambiental de las unidades económicas, industriales, comerciales y de servicio con respecto a las emisiones a la atmósfera de fuentes fijas.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> • Ley General para el Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente • Ley General para la Prevención Integral de los Residuos • Código para la Biodiversidad del Estado de México • Bando Municipal Vigente 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Registro de Emisiones a la Atmosfera		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO (X)	DIRECCIÓN WEB:	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A petición de unidades económicas del sector industrial, comercial y de servicio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se requiere de inspección, la cual tiene el objetivo de verificar el cumplimiento de las distintas obligaciones en materia de atmosfera, de residuos, suelo y de los impactos ambientales.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Formato único de solicitud	SI	1	Artículo 8 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.	
2. Registro de Emisiones a la Atmosfera anterior (en caso de renovación).	SI	1		
3. Identificación oficial con fotografía	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
4. Formato único de solicitud	SI	1	Artículo 8 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.	
5. Registro de Emisiones a la Atmosfera anterior (en caso de renovación).	SI	1		
6. Identificación oficial con fotografía	SI	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles							
COSTO:		\$1,182.00		Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 92 fracc. I					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Siempre que cumpla con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA PICTA		No Aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente					Subdirección de Medio Ambiente				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Martin Gerardo Rojas Cuadón							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Isidro Fabela					NO. INT. Y EXT.:	72A	
COLONIA:	Barrio Nativitas			MUNICIPIO:	Tultitlan				
C.P.:	54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	26-20-89-00			4006	No Aplica	desarrollo.urbano@tultitlan.gob.mx			
55	35-60-00-10			No Aplica	No Aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		Oficinas de Zona Oriente							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Ing. Martin Gerardo Rojas Cuadón							
DOMICILIO:	CALLE:	Prados del Centro					NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	Unidad Morelos 3ra Sección			MUNICIPIO:	Tultitlan				
C.P.:	54931		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	58-83-17-62			No Aplica	No Aplica	No Aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES		https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites							
INFORMACIÓN ADICIONAL									

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



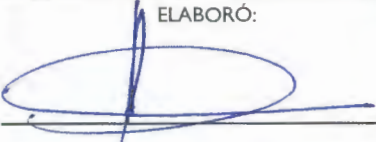

Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se tiene tiempo límite para solicitar la renovación del registro de emisiones a la atmosfera?
RESPUESTA:	La renovación del registro se deberá realizar dentro de los primeros tres meses del año
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para quién aplica el Registro de Emisiones a la atmosfera?
RESPUESTA:	Para toda actividad industrial, comercial o de servicio que tengan emisiones a la atmosfera por fuentes fijas dentro del territorio Municipal
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el tiempo de entrega del Registro?
RESPUESTA:	2 días hábiles
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Visto Bueno de Descarga de Aguas Residuales	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Arq. Ricardo Rojas Sánchez Enlace Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/02/2023.</p>
--	--	---

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

📺 Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

📌 Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán